



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA ESPECIAL REQUISICIONES DE COMBUSTIBLE
Y REGISTRO DE SERVICIO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES**

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2017

SAN SALVADOR, 13 DE SEPTIEMBRE 2017

1.2



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
IV.	LIMITACIONES.....	4
V.	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.....	4
VI.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	4
VII.	CONCLUSION	5
VIII.	ACLARACION.....	5

INFORME FINAL DE AUDITORIA ESPECIAL REQUISICIONES DE COMBUSTIBLE Y REGISTRO DE SERVICIO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES

Lic. José María Sandoval Vásquez

Presidente

Caja Mutual de los Empleados del

Ministerio de Educación

Presente.

I. INTRODUCCIÓN

Auditoría Interna desarrolló procedimientos de Auditoría Especial a las Requisiciones de Combustible y Registro de Servicio de Vehículos Institucionales (bitácoras de motoristas); correspondientes al período de enero a junio 2017, desarrollando procedimientos de auditoría con el objetivo de verificar el cumplimiento de procedimiento establecidos por la administración de La Caja y Reglamento para Control de Vehículos Nacionales y Consumo de Combustible, emitido por la Corte de Cuentas de la República.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

A) OBJETIVO GENERAL

Realizar Auditoría Especial a proceso de requisiciones de combustible para vehículos institucionales para el cumplimiento de misiones oficiales, determinando la eficiencia y efectividad, en el uso de combustible, kilometraje de los vehículos, cumpliendo los objetivos, metas y prestación de servicios a los asegurados de LA CAJA, considerando la Normativa y procedimientos establecidos por la administración y Corte de Cuentas de la República.

B) OBJETIVO ESPECIFICOS

- Verificar la existencia de requisiciones de combustible en forma cronológica, presentando la información solicitada, con respaldo de facturas e información requerida según la normativa aplicable.
- Determinar el recorrido, uso de cupones, galones de combustible de cada vehículo y el kilometraje.



- Informar a la administración de situaciones que afecten el control interno en el cumplimiento de procedimientos y normativa aplicable.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Evaluar la gestión administrativa y operativa del proceso de consumo de combustible, recorrido y kilometraje de vehículos institucionales, para realizar las misiones asignadas, cumplimiento de objetivos, metas e indicadores establecidos, manteniendo el control interno y el cumplimiento normativo.

Realizar auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. LIMITACIONES

Las bitácoras de Registros de Servicio y Combustible de Vehículos que llevan los motoristas correspondientes al mes de enero y febrero 2017, se obtuvieron posterior de haber realizado gestiones con Jefe de Logística, Subgerencia y el Lic. Rodrigo Fuentes, ex Subgerente de La Caja, quien recibía y tenía el control de las bitácoras de los motoristas, el Lic. Rodrigo Fuentes informó por correo electrónico que las había entregado a Secretaria de la Gerencia, posteriormente se recibió la información de Secretaria de Gerencia y se verificaron.

V. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

- Obtención por parte de Colaborador de la UACI, los folder de Requisiciones de Combustible.
- Obtención de Jefe de Logística el folder de bitácoras con Registros de Servicio y Combustible de Vehículos, que elaboran los motoristas.
- Elaboración de cédulas analíticas conteniendo de enero a junio la información relacionada con los números de requisición, fecha, vehículos, cupones liquidados, facturas, valores, galones, kilómetros recorridos, misiones realizadas.
- Elaboración de resumen por mes de cada vehículo, estableciendo el recorrido en kilómetros, total de cupones, total de galones, valor y el kilometraje por galón de combustible.

VI. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS

- Se encontró folder que contiene bitácoras de motoristas correspondientes al mes de enero y febrero 2017, que no estaban anexos en el archivo llevado actualmente por el Jefe de Logística y Activos.

- Con la información verificada de las requisiciones de combustible, facturas anexas, bitácoras de motoristas, se determinaron consumos de cupones, galones de combustible, valor del consumo por cupones, kilómetros recorridos, kilometraje por galón de combustible, correspondiente al período de enero a junio 2017, con el resultado siguiente:

VEHICULO	TOTAL CUPONES	VALOR	KILOMETROS RECORRIDO	GALONES DE COMBUSTIBLE	KILOMETRAJE POR GALÓN de ENERO JUNIO
Microbús Chevrolet	263	\$1,315.00	12,732	429.80	29.62
Camioneta RAV4	332	\$1,660.00	17,103	550.17	31.09
Pick Up Hilux	156	\$780.00	10,909	302.64	36.05
Pick Up Mazda	225	\$1,125.00	13,989	445.42	31.41
TOTAL	751	\$3,755.00			

- La Subgerencia, giró instrucciones a motoristas asignados a vehículos institucionales, para proporcionar comentarios y justificaciones a situaciones de control interno, relacionadas con información requerida en las requisiciones de combustible; habiendo recibido los informes de motoristas en el que se dieron las justificaciones respectivas.

VII. CONCLUSIÓN

Los resultados de la auditoria especial a las requisiciones de combustible y Registro de Servicio de Vehículos Institucionales (bitácoras de motoristas), determinó que la administración debe fortalecer el control interno relacionado con la documentación que contribuye a garantizar que se mantenga el respaldo de la información proporcionada por los motoristas, de igual forma mantener el control sobre la eficiente de los vehículos institucionales, la organización adecuada y distribución de las misiones oficiales a cumplir por motoristas y demás empleados.

La administración puede implementar otros controles para determinar el uso adecuado y regulaciones de velocidad de los vehículos, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las misiones con criterios de seguridad, comodidad, buen uso y eficiencia de los vehículos institucionales, permitiendo que los mantenimientos preventivos con criterios de economía, garanticen el buen funcionamiento.

VIII. ACLARACIÓN

El presente informe, corresponde a Auditoría Especial de Requisiciones de Combustible y Registro de Servicio de Vehículos Institucionales (bitácoras de motoristas), ha sido elaborado para efectos de informar a la administración.

1.4



AUDITORÍA INTERNA

San salvador, miércoles, 13 de septiembre de 2017

DIOS UNION LIBERTAD



Lic. Rigoberto Pérez Campos

Auditor Interno